

- c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
- a. Entidad: Ver punto 6.
- b. Domicilio: Ver punto 6
- c. Localidad y código postal: Ver punto 6
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses
- e) Admisión de Variantes (concurso): No procede
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena
- b) Domicilio: Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n- Edificio La Milagrosa.- Sala de Juntas de la planta baja.
- c) Localidad: Cartagena (Murcia), 30202
- d) Fecha: 35 días naturales, a contar el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.
- e) Hora: 10:30 horas.

10.- Otras informaciones.

Persona de contacto a efectos de consultas técnicas: D. Francisco Molinos Ortega. Teléfono: 609702303.

11.- Gastos de anuncios:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- Fecha envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": (en su caso).

Cartagena, a 29 de marzo de 2007. El Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Juan Patricio Castro Valdivia.

Notaría de don Damián Pedro Uzquiza Heras

4320 Acta de Presencia y Notoriedad.

Yo, Damián Pedro Uzquiza Heras, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Murcia, y Oficina abierta en la calle Villaleal número 2, 6.º, Murcia.

Hago constar: Que con fecha veinte de marzo de 2007, ante mí, bajo el número 432 de orden de protocolo, "Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito", con C.I.F., número F-03014677, y domiciliada en Orihuela, calle Doctor Sarget 49, ha incoado Acta de Presencia y Notorie-

dad para la constatación de exceso de cabida, siendo los datos de la citada finca, los siguientes:

1.- Propietario: Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito.

2.- Descripción de la finca: Urbana. Solar en término municipal de Murcia, partido de Zeneta, en la Avenida Juan Carlos I, donde está marcado con el número 63 de policía, con una cabida, según el título de cinco áreas y treinta y dos centiáreas, y según reciente medición de siete áres cinco centiáreas.

Linda: Norte y Este, don Juan José Ponce Cárcel, referencia catastral 5992404XH7059S0002RP; Sur y Oeste, Avenida Juan Carlos I y la comunidad de propietarios de la Avenida Juan Carlos I, n.º 6, referencia catastral 5992406XH7059S.

Inscripción. Registro de la Propiedad de Murcia Siete, libro 130 de la sección 3.ª, folio 116, finca número 2.065-N, inscripción 2.ª.

Título. Le pertenece a la Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito en virtud de escritura de determinación de resto otorgada en Murcia, el cinco de julio de 2006, ante el Notario don Damián Pedro Uzquiza Heras, bajo el número mil cuatrocientos cincuenta y siete de orden de Protocolo.

Referencia catastral: 5992405XH7059S0002DP.

Solicito del Boletín Oficial de la Región de Murcia, la publicación del presente edicto, a fin de que por plazo de veinte días naturales, cualquier interesado en el plazo indicado, pueda alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Murcia, a 20 de marzo de 2007.—El Notario.

Notaría de doña Virginia Pastor Cruz

4313 Acta de Notoriedad de exceso de cabida.

En la Notaría de mula se tramita Acta de Notoriedad de exceso de cabida a requerimiento de don Aniceto Jesús y don Vicente José Gil Artero, con DD.NN.II. y NN.II.FF. números 27.473.224-T y 27.482.542-A, dueños, por mitad y proindiviso, de la siguiente finca:

Descripción: Rústica: Una tierra secano labor o labradío, situada en los términos municipales de esta ciudad, paraje La Colonia y de la villa de Pliego, paraje de Los Llanos; que linda: Norte, camino; Este, las parcelas 37 del polígono 97 de Mula y 408 del polígono del polígono 5 de Pliego; Este, las números 269 y 270 del polígono 5 de Pliego, de